

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17583 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de fincas rústicas y urbanas integrantes del Patrimonio del Estado con n.º 13.037 y otros.*

Se sacan a subasta pública, para el día 14 de julio de 2.011, a las 10 horas ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón, sita en el paseo Ribalta, número 12, de Castellón, los bienes que se indican:

En primera Subasta:

Lote n.º 1. Finca rústica n.º 13.037, del término municipal de Adzaneta, pol. 6, par. 457, de 0,0254 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 755 euros.

Lote n.º 2. Finca rústica n.º 18.271, del término municipal de Artana, pol. 6, par. 418, de 0,0935 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 1.366 euros.

Lote n.º 3. Finca rústica n.º 19.408, del término municipal de Benicarló, pol. 14, par. 317, de 0,5120 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 15.360 euros.

Lote n.º 4. Finca rústica n.º 20.638, del término municipal de Betxí, pol. 9, par. 107, de 0,1341 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 5.650 euros.

Lote n.º 5. Finca rústica n.º 20.747, del término municipal de Betxí, pol. 11, par. 481, de 1 Ha. de superficie. Tipo de salida de la subasta 18.000 euros.

Lote n.º 6. Finca rústica n.º 17.372, del término municipal de Borriol, pol. 6, par. 724, de 5,8071 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 26.131,95 euros.

Lote n.º 7. Finca rústica n.º 25.345, del término municipal de Borriol, pol. 14, par. 187, de 0,4986 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 11.970 euros.

Lote n.º 8. Finca rústica n.º 14.415, del término municipal de Burriana, pol. 44, par. 46, de 0,0484 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 1.900 euros.

Lote n.º 9. Finca rústica n.º 14.735, del término municipal de Burriana, pol. 53, par. 119, de 0,1230 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 14.800 euros.

Lote n.º 10. Finca rústica n.º 21.813, del término municipal de Burriana, pol. 40, par. 245, de 0,0855 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 10.200 euros.

Lote n.º 11. Finca rústica n.º 20.284, del término municipal de Les Coves, pol. 14, par. 339, de 0,9543 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 3.530,91 euros.

Lote n.º 12. Finca rústica n.º 22.634, del término municipal de les Coves, pol. 18, par. 53, de 1,3335 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 2.133,60 euros.

Lote n.º 13. Finca rústica n.º 17.881, del término municipal de Onda, pol. 36, par. 170, de 1,1328 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 3.400 euros

Lote n.º 14. Finca rústica n.º 9.093, del término municipal de Vall d'Almonacid, pol. 2, par. 372, de 1,9431 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 3.303,27 euros.

Lote n.º 15. Finca rústica n.º 13.634, del término municipal de Vall d'Almonacid, pol. 2, par. 373, de 1,1478 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 1.951,26 euros.

Lote n.º 16. Finca rústica n.º 13.635, del término municipal de Vall d'Almonacid, pol. 2, par. 369, de 0,2183 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 327,45 euros.

Lote n.º 17. Finca rústica n.º 22.531, del término municipal, de Vall d'Almonacid, pol. 2, par. 374, de 0,7331 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 1.246,44 euros.

Lote n.º 18. Finca rústica n.º 24.608, del término municipal de Vall d'Almonacid, pol. 2, par. 368, de 0,2697 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 404,55 euros.

Lote n.º 19. Finca rústica n.º 12.617, del término municipal de La Vall d'Uixó, pol. 97, par. 538, de 0,0600 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 83,88 euros.

Lote n.º 20. Finca rústica n.º 22.286, del término municipal de Vilanova d'Alcolea, pol. 2, par. 71, de 0,5366 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 4.829 euros.

Lote n.º 21. Finca urbana n.º 7.164, del término municipal de Alcalá de Xivert, calle Farigola, 20 de la Urbanización "El Pinar" de Alcocebre, de 1.558 m2 de superficie. Tipo de salida de la subasta 108.436,8 euros.

Si la primera subasta quedara desierta, las sucesivas se celebrarán a continuación en el mismo lugar y a la misma hora y el tipo de licitación se reducirá hasta un 15% del anterior en cada una de ellas. Para tomar parte en la subasta, los/las licitadores/as deberán presentar al inicio de la misma y ante la Mesa, el resguardo acreditativo de la consignación en la Caja General de Depósitos a favor del Tesoro Público, del importe equivalente al 25% del tipo de licitación de cada inmueble que pretenda licitar. No se admitirán fianzas con el fin de ceder el remate a terceras personas. Quienes actúen en nombre de otras personas deberán acreditarlo en cualquiera de las formas admisibles legalmente. Los inmuebles que se subastan constituyen un cuerpo cierto, con independencia de que resulten diferencias de medidas respecto a las que se recogen en este anuncio. Totalidad de gastos, a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda.

Castellón, 13 de mayo de 2011.- La Delegada de Economía y Hacienda.

ID: A110039004-1